

Reseñas bibliográficas

Alfonso Salgado Ruiz

Universidad Pontificia de Salamanca

1. Libros recibidos

- Llavona Uribebarrea, L.M. y Méndez Carrillo, F.X. (Coords.) (2012). *Manual del psicólogo de familia. Un nuevo perfil profesional*. Madrid: Pirámide. Páginas: 456.
- García Rodríguez, M. Et al. (2012). *Intervención familiar*. Madrid: Grupo5. Páginas: 477.
- González Rico, N. Y Martín Navarro, T. (2007). *Aprendamos a amar (3 vols.)*. Madrid: Ediciones Encuentro. Páginas: Volumen 1: *Soy una persona única e irreplicable*, páginas 175; Volumen 2: *Soy una persona sexuada*, páginas 196; Volumen 3: *Actividades y fichas del alumno*, páginas 94.
- Albi Ibáñez, E., López López, M.T., Paredes Gómez, R. Y Rodado Ruiz, M.C. (2012). *Análisis del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde una perspectiva de la familia*. Madrid: Ediciones Cinca. Páginas: 241.
- Oliva, A. Y Arranz, E. (Coords.) (2011). *Nuevas familias y bienestar infantil*. Sevilla: Ediciones Universidad de Sevilla. Páginas: 224.
- Panizo Orallo, S., García Cantero, G., Giralt, N. Y Tamayo Haya, S. (2009). *¿Crisis del sistema matrimonial? Sobre el futuro del matrimonio y la familia*. Madrid: CEU. Páginas: 298.
- El-Ters, N. (2010). *Théologie du mariage et des symboles selon le rituel de l'Église Maronite*. Roma: Pontificia Universitas Lateranensis. Páginas: 140.
- Fundación Encuentro (2011). *Informe España 2011. Una interpretación de la realidad social*. Madrid: Fundación Encuentro. Páginas: 391.
- Acción Familiar (2011). *Memoria 2011*. Madrid: Acción Familiar. Páginas: 35 .
- Pereda, C., Prada, M.A. y Actis, W. (2012). *Discapacidades e inclusión social*. Barcelona: Obra Social La Caixa. Páginas: 210.
- Donati, P. (2012). *Family policy: a relational approach*. Milano: Franco Angeli. Páginas 143.
- Marcos, A.M. (Coord.) (2011). *Bioética y derechos humanos*. Madrid: UNED. Páginas: 387

Velasco, J.M. (Ed.) (2011). *Bioética y humanismo cristiano*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto. Páginas: 129

Roca, M. Y Giménez, V. (2011). *Manual de intervención psicológica en reproducción asistida*. Madrid: Editorial Médica Panamericana. Páginas: 157.

2. Revistas recibidas

Límite. Revista de Filosofía y Psicología, vol. 6, nº 24, 2011.

Límite. Revista de Filosofía y Psicología, vol. 7, nº 25, 2012.

Sociedad y Utopía, vol. 38, 2011.

Sociedad y Utopía, vol. 39, 2012.

Humanismo y Trabajo Social, vol. 10, 2011.

Familia et Vita, vol.17, nº 1, 2012.

Revista Aragonesa de Teología, vol. 18, nº 35, 2012.

Revista Aragonesa de Teología, vol. 18, nº 36, 2012.

SCJ Revista de la Familia Dehoniana, nº 1, 2012.

SCJ Revista de la Familia Dehoniana, nº 3, 2012.

Nivaria Theologica, nº 14, 2011.

Nivaria Theologica, nº 15, 2012.

Consulente Familiare, vol. 23, nº 3, 2012.

Kirche und Gessellschaft, nº 382: Familien in der Pflegefalle?

Kirche und Gessellschaft, nº 383: Grundlangen der Sozialkonzeption aus orthodoxer Perspektive.

Kirche und Gessellschaft, nº 384: Für Freiheit und Gerechtigkeit.

Kirche und Gessellschaft, nº 385: Gerechter Lohn.

Kirche und Gessellschaft, nº 386: Der weite Weg in die Bildungsrepublik.

Kirche und Gessellschaft, nº 387: Soziale Marktwirtschaft für Europa?

Kirche und Gessellschaft, nº 388: Vertrauen in Zeiten der Krise.

Kirche und Gessellschaft, nº 389: Werterwandel im geteilten und vereinten Deutschland.

Kirche und Gessellschaft, nº 390: Mehrwert Glück.

Kirche und Gessellschaft, nº 391: Soziale Marktwirtschaft im Anspruch des Aristotelischen Gerechtigkeitsmodells.

3. Recensiones

Rodríguez-Arias Palomo, J.L. y Venero Celis, M. (2006). *Terapia Familiar breve. Guía para sistematizar el tratamiento terapéutico*. Madrid: CCS. Páginas: 184

Terapia familiar breve, de Arias Palomo y María Venero Celis, nacida desde la experiencia en el Hospital Virxe da Xunqueira, cuenta entre otras, con la virtud de la claridad en su planteamiento y exposición. El lector –especialmente si es novel– tiene entre sus manos un libro que le permite ver el bosque en medio de la espesura de planteamientos teóricos y técnicas terapéuticas, *para que no pierda tiempo en decidir sobre qué planteamientos aplicar*, nos dice en la carta-epílogo que cierra este sencillo manual.

Con todo, esta sencillez no nos oculta la ambición de su propósito: *“esta guía no se limita al contexto clínico en el que trabajamos, sino que pueda ser aplicada a cualquier profesional y en cualquier campo en que se establezca una relación de ayuda, con independencia de medios y fines para conseguirla”*.

A vista de pájaro la obra esquiva los distintos planteamientos teóricos para detenerse exclusivamente en lo que determina una relación eficaz con quien demanda ayuda. Ni siquiera se entretiene en diferenciar entre psicoterapia y orientación: *la psicoterapia carece de límites precisos*. En realidad, la obra es una matemática de la terapia familiar que prescinde de contenidos concretos para proporcionarnos el logaritmo que nos permite ordenar cualquier problema ante el que nos situemos. Es decir, para José Luis Rodríguez y Celia Venero lo ético es lo eficaz, y lo verdadero, lo replicable. Cualquier elemento terapéutico adquiere sentido en la medida en que contribuye a generar cambio eficaz. El lenguaje presuposicional que lo espolea es el “arma” favorita de los terapeutas sistémicos como Rodríguez-Arias.

¿Por qué recomendar este libro? En primer lugar, porque es una auténtica ayuda para los profesionales de la ayuda –como nos recuerda Ríos González en su prólogo– al ofrecernos una estructura funcional eficaz. Porque es un análisis lúcido y funcional de las materias primas con las que se desarrolla la relación de ayuda (relación terapéutica, espacios, tiempos, lenguajes, demandas, quejas, soluciones, problemas), proporcionando además el protocolo a seguir desde la recogida de información telefónica hasta el seguimiento del caso tras la finalización de la terapia. Todo ello con una única finalidad: lograr el cambio centrándose en la solución. A través del análisis de elementos y protocolos pautados, el terapeuta novel tiene ante sí un itinerario que le rescata de la confusión o indecisión a la hora de dar el siguiente paso. Se trata de evitar que piense en cada momento *¿qué toca hacer ahora? ¿Cómo habré de hacerlo?* Estas preguntas descentran su atención sobre las que sí son fundamentales: *¿estoy ante un “comprador de terapia” o ante un visitante? ¿Cuándo un problema deja de serlo? ¿Actúo sobre una queja o sobre una demanda? ¿Cómo generar un cambio eficaz?*

Fiel a la ortodoxia de la terapia breve MRI de Palo Alto, nos recuerda que la relación entre soluciones intentadas y la queja que se presenta

en terapia no es lineal, sino circular, y que el acúmulo de información lejos de ayudar al terapeuta lo confunde; basta un pequeño cambio en un área ajena al problema, para desencadenar el proceso de resolución.

Pero atención: la obra no es apta para todos los públicos. Dejará perplejos a quienes necesitan aferrarse a secuencias lógicas y de manual para comprender las situaciones: lo lógico, lo natural, lo que revela el sentido común son los principales obstáculos que alejan al cliente de la solución que espera. En lo contra-intuitivo se haya escondido el proceso que desactiva el problema. Sin pudor y con descaro los autores nos advierten que para resolver un problema no hay que ir a su causa, sino a su atribución. Cuando el sentido común nos dicta que intensificar *más de lo mismo* es urgente para salir de la situación, en realidad, lo único que hace es sumergirnos aún más en el laberinto de las soluciones intentadas, *porque lo que se fuerza se inhibe, lo que se elude se provoca.*

El planteamiento dibuja un terapeuta en segundo plano, mero catalizador del cambio realizado por el cliente y su entorno. Es la comadronea que sólo puede provocar el parto de la solución cortocircuitando el círculo vicioso que el cliente establece entre problemas y soluciones.

Entendemos que la obra ayudará a quienes erróneamente concedan más importancia a los problemas de los usuarios que a los cambios que ya están en marcha. Será un buen subsidio para quienes imaginan que es más importante ser fiel a la ortodoxia de planteamientos teóricos que al cliente que acaba de llamar a la puerta pidiéndonos una solución concreta, y no una explicación de erudito. Por todo ello, representa una cura de humildad para que la psicología se centre en el cliente y no en el saber del propio terapeuta.

Desde este punto de vista, el manual puede saludar obras de terapia no directiva como la de Carl Rogers, pero distanciarnos de propuestas que no deberían ser obviadas como las de aceptación y compromiso de Luciano Soriano. Con ello insinuamos lo que podría ser el talón de Aquiles de la terapia breve: ¿se generalizan los eficaces cambios en consulta a los diferentes contextos que la vida ofrece al cliente? ¿es, como se dijo más arriba, lo eficaz lo ético? ¿la sencillez de la propuesta no corre el riesgo de simplificar la realidad de la persona obviando su sistema de valores? Obviamente, son preguntas hechas desde planteamientos ajenos a los de nuestros autores, por lo que quedan eximidos de su respuesta. Nadie puede reprocharle a un barco que no vuele. La terapia breve se centra en soluciones y no en interpretaciones, del mismo modo que la de aceptación y compromiso se centra en valores y sentido y no en desactivar problemas.

Con todo, hacemos nuestra la afirmación de Ríos González: Cuando empecé a hacer psicoterapia me hubiera gustado tener en mis manos un libro como éste. Me habría ahorrado muchos sinsabores, me habría abierto muchas puertas, me habría enseñado muchas cosas...

Luis Manuel García Bernadal

Beyebach, M. (2011). *24 ideas para una psicoterapia breve*. Barcelona: Herder. Páginas: 376

Mark Beyebach nos ofrece un claro y concreto manual de terapia breve integrativa, fundamentalmente centrada en soluciones, a la que añade aportaciones del M.R.I., de la terapia narrativa y de la sistémica en general. Tras una introducción, en la que, en dos capítulos, nos explica la ventajas de la terapia breve y sus principios generales, hace un repaso a las técnicas fundamentales de la terapia sistémica. Sigue un esquema muy práctico, en el que nos explica de cada técnica el para qué, el qué y el cómo, con claros ejemplos muy ilustrativos; nos pone en guardia sobre las precauciones que debemos tener y los errores en los que podemos caer al aplicarla; nos ofrece, a mayores, indicaciones basadas en la práctica clínica, investigaciones realizadas sobre la aplicación de cada técnica y bibliografía *ad hoc*, con un breve comentario.

Las *ventajas* de la terapia breve –que, aunque se suele estimar en unas diez sesiones, Beyebach nos refiere que su experiencia sitúa la media en cinco, a lo largo de seis meses– son, a juicio del autor, tres: (1) acortar el sufrimiento, (2) reducir el estigma de la etiqueta patológica y (3) un gasto menor en dinero, tiempo o ambos, con lo que se pueden aprovechar mejor los recursos profesionales. ¿Qué se consigue con ello? Que los consultantes –prefiere este término al de clientes– recuperen cuanto antes –sin acelerar, eso sí, su tempo– su propia competencia personal en la resolución de los problemas que los desmoralizan.

Entre los *principios* de la terapia sistémica breve destacados por el autor podemos hacer mención especial de la concepción de la terapia como un proceso continuo de construcción de la relación terapéutica. De ahí la importancia de atender a los objetivos del cliente, para no crear nuevos problemas, trabajando desde el principio desde su postura y con su lenguaje. Este modo de trabajo tiene la ventaja de renunciar al diagnóstico y consiguiente etiquetado de las personas, que tanto contribuye a la estigmatización y actúa como profecía autocumplidora, bloqueando al consultante en el desarrollo de su competencia. El inconveniente: su aplicabilidad es difícil en contextos coactivos y de violencia y riesgo para la vida, donde hay que ayudar a resolver el problema. La relación, además, ha de ser omnipartidista.

Una diferencia significativa con otras terapias más largas es la poca importancia que se les concede a las causas del problema: lo que importa es perturbar su sistema de mantenimiento. Un pequeño cambio en un elemento puede transformar todo el sistema.

¿Cuáles son esas 24 ideas que se concretan en técnicas de intervención terapéutica?

1. *Llamada telefónica*: este primer contacto es importante para crear la relación y definir el contexto terapéutico y para movilizar los recursos de los consultantes. Por eso es preferible que la recoja el propio terapeuta. La posibilidad de dar una tarea genérica ya en la conversación telefónica, podría ser positiva en algunos casos, pero no menos interesante es ver en la primera sesión los cambios pretratamiento espontáneos, y a veces los consultantes nos sorprenden...

2. *Primera entrevista*: son fundamentales las marcas de contexto, explicando la forma de trabajar y la petición del consentimiento informado. El estilo ha de ser cálido y más bien informal.
3. *Fase social*: es muy importante para la construcción de la relación terapéutica y para detectar recursos y crear temas relacionales. Aunque no lo parezca, es difícil estructurar la entrevista entre un clima demasiado distendido, que nos haga perder la mayor parte del tiempo, y las prisas de algunos consultantes por describir la queja.
4. *Renegociación de la demanda*: los consultantes traen la queja y el terapeuta la convierte en una demanda trabajable, siempre formulada en positivo, después de identificar su teoría del problema y del cambio. Si no es posible construirla, debemos aceptar que no podemos ayudar ni siempre ni a todos. La humildad –habría que añadir– debe ser una condición del terapeuta.
5. *Utilización del lenguaje de los consultantes* para ajustarnos a ellos y promover el cambio, utilizando descripciones concretas, conductuales y positivas y empleando un lenguaje presuposicional para las excepciones y condicional para las dificultades.
6. *Experiencias terapéuticas anteriores*, adaptándonos al principio sistémico “si algo funciona, hágalo más” y a la exploración de las soluciones ineficaces intentadas.
7. *Cambios pretratamiento*: preguntar por ellos en forma presuposicional, marcarlos, ampliarlos, anclarlos, buscar más cambios. Contribuye a reforzar la competencia de los consultantes.
8. *Pregunta del milagro*: se usa para conseguir objetivos trabajables. Tiene efectos motivadores para la acción.
9. *Preguntas de afrontamiento*: permiten trabajar la atribución de control de los consultantes y desculpabilizarlos; y al terapeuta lo ayudan a no caer en la trampa de convencer a los consultantes de que la situación es mejor de lo que parece, creándoles falsas expectativas.
10. *Preguntas de escala*: su aportación específica es explicitar metas y matices intermedios. Se utiliza a menudo en terapia y en orientación.
11. *Técnicas de supervivencia* ante situaciones que ponen en peligro la relación terapéutica, la estructuración de la entrevista o el margen de maniobra del terapeuta: es muy útil la metacomunicación con cordialidad, respeto y cercanía, también para desbloquear al terapeuta.
12. *Pausa al final de la entrevista*: no más de cinco minutos, para analizar con más perspectiva la sesión y diseñar el elogio y la tarea. Es utilísima cuando se trabaja en equipo terapéutico, pero también a nivel individual.
13. *Elogio*: ha de ser creíble, auténtico y proporcionar evidencias de los esfuerzos de superación de los consultantes. Habría que añadir que favorece la alianza terapéutica.

14. *Tarea final*: la proposición, en positivo, de que los consultantes hagan, piensen u observen algo concreto. Ha de guardar coherencia con la entrevista y ser poco costosa.
15. *Aprovechar el feed-back*: ayuda a que los consultantes recuperen su sentido de competencia personal y se conviertan en co-terapeutas.
16. *Preguntar por las mejorías*: si las hay, se amplían y anclan; si no, debe deconstruirse la perspectiva –siempre validando las dificultades– buscando algo más pequeño. Las mejorías han de ser siempre relevantes para los consultantes.
17. *Prevenir recaídas*, presentándolas como posibles pero improbables y presuponiendo la reacción del consultante como positiva y acertada. También se puede actuar como abogado del diablo, para que el cliente muestre y defienda sus recursos.
18. *Bloquear la secuencia problema*, redefiniendo o proponiendo una tarea que modifique alguna de las conductas implicadas.
19. *Desbloquear círculos viciosos* (“la solución es el problema”): identificar las soluciones ineficaces, su denominador común y el significado que tienen para los consultantes, para, a partir de ahí, buscar un “giro de 180°” congruente con la postura de los clientes.
20. *Redefinir*: para cambiar la percepción de la valencia de la conducta o situación, de modo que se modifique la reacción ante ella.
21. *Metáforas*: fomentan la relación terapéutica, la eficacia de la comunicación y la elaboración simbólica de la experiencia vital. Tienen sus riesgos: a veces los consultantes prefieren un lenguaje más directo; y, además, han de adaptarse al universo del consultante.
22. *Externalización del problema*: permiten que las personas se sientan agentes desculpabilizados de su propia conducta.
23. *Aprender de las posibles recaídas* para retomar el rumbo de los cambios cuanto antes: explicitar lo que el consultante hizo mal facilita su evitación en el futuro.
24. *Cierre de la terapia*: atribuir a los consultantes el mérito de los cambios, darles mecanismos de seguridad y facilitarles la transición a la vida sin terapia. A veces es interesante el uso de rituales de cierre que favorezcan la transición. De todos es sabido que la terapia puede “enganchar”, por lo que el terapeuta debe ayudar a que el consultante se convierta en autónomo cuanto antes...

A modo de consideraciones críticas, cabe decir que esta obra de Mark Beyebach es eminentemente práctica, basada en la experiencia propia y del Máster en Terapia Sistémica de la UPSA. La distribución en capítulos breves y sistematizados nos ofrece una visión concreta de en qué consiste y cómo y cuándo se debe aplicar cada técnica, lo que favorece la apreciación por parte de los terapeutas noveles de que pueden empezar a practicarlas. Es extraordinariamente útil el apartado

referido a las precauciones y errores; loable, además, porque no se suele encontrar en ningún manual, aunque en algún momento se echa de menos algún ejemplo práctico a mayores. Este libro debería ser de lectura obligatoria para los terapeutas en formación en Terapia Familiar, complementario del de Pepe Arias.

M^a del Mar Martín Saracho

FICHA DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a su Revista FAMILIA desde el año, que abono mediante:

- Giro postal
- Contrarreembolso
- Cheque
- Domiciliación bancaria
- Transferencia bancaria
- Tarjeta de crédito (Visa o Master Card)

DATOS PERSONALES:

Nombre/Institución:

Dirección

C.P. Localidad

Provincia

Tfno.

E-mail

C.I.F. o D.N.I.

Nº de Cuenta para la domiciliación bancaria (20 dígitos)

.....

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN (año 2012):

	España	Europa	Resto Mundo
Suscripción anual	27 €	43 €	51 €
Número suelto	18 €	24 €	29 €

NOTAS

- No abonen el importe de la suscripción hasta recibir la factura.
- La suscripción se renueva automáticamente cada año. En el momento que desee dejar de recibir la Revista, rogamos lo comunique a este Servicio de Publicaciones, así como los cambios de dirección.
- No se cargan gastos de envío, a excepción de los vía aérea, que correrán por cuenta del suscriptor.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA • SERVICIO DE PUBLICACIONES

C/. Compañía, 5 • 37002 • SALAMANCA (ESPAÑA) • Teléf. 923 277 128 y Fax: 923 277 129

E-mail: publicaciones@upsa.es

MÁSTER Y ESPECIALISTA EN ORIENTACIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIARES
Y OFRECIDO POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA FAMILIA
(UPSA)

Titulación	Máster en Orientación y Mediación Familiares	
Naturaleza del título	Título Propio de Postgrado UPSA	
Duración	1.500 horas: jueves a sábados: octubre última semana; diciembre, segunda semana; febrero, primera semana; marzo, primera semana; mayo, segunda semana; junio, primera semana.	
Centro	Instituto Superior de Ciencias de la Familia c/ Compañía, 5, 37002 Salamanca 923 277 141 cc.familia@upsa.es • www.upsa.es	
Director	Dr. D. Alfonso Salgado Ruiz (cc.familia@upsa.es)	
Destinatarios	Licenciados y graduados en Derecho, Psicología, Pedagogía, Sociología, Medicina, Teología, Enfermería, Trabajo Social, Magisterio y afines; Orientadores familiares que quieran alcanzar la titulación en Mediación Familiar, universitarios de último año de carrera.	
Plazas	15	
Requisitos	Los interesados en cursar este Posgrado deben formalizar la Solicitud de Plaza tal como se indica en la web (www.upsa.es). La selección de alumnos se realizará mediante la revisión del expediente académico y del <i>curriculum vitae</i> del solicitante.	
Objetivos	Sin perder la perspectiva académica, este Master se presenta para formar profesionales especializados en el campo del matrimonio y la familia, transmitir métodos y técnicas que precisan el ejercicio de la Mediación y la Orientación familiar; ofrecer asesoramiento a las personas, matrimonios y familias que lo requieran; colaboración con instituciones sociales de ámbito familiar.	
Metodología docente	Presencial, mediante clases teóricas, prácticas, conferencias, cátedras, visionados y exposiciones en clase. Docencia on line y seguimiento personalizado.	
Resumen de Contenidos y Créditos	<ul style="list-style-type: none"> - Módulo: Formación común en Orientación y Mediación - Módulo: Orientación, Formación específica - Módulo: Mediación, Formación específica - Memoria: 	<p>10 ECTS 19 ECTS 23 ECTS 8 ECTS</p>



OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS



Revista Helmántica

Facultad de Filología
Clásica y Hebrea

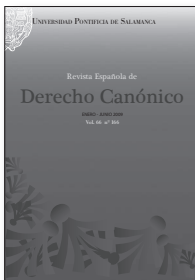
ISSN: 0018-0114
Semestral
Suscripción España: 46,00 €
Número suelto: 18,00 €



Revista Diálogo Ecuménico

Centro de Estudios Orientales y Ecuménicos
"Juan XXIII"

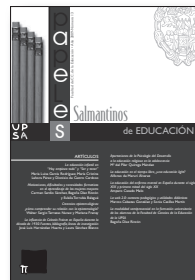
ISSN: 0210-2870
Cuatrimestral
Suscripción España: 39,00 €
Número suelto: 16,00 €



Revista Española de Derecho Canónico

Facultad de Derecho
Canónico

ISSN: 0034-9372
Semestral
Suscripción España: 60,00 €
Número suelto: 32,00 €



Revista Papeles Salmantinos de Educación

Facultad de CC.
de la Educación

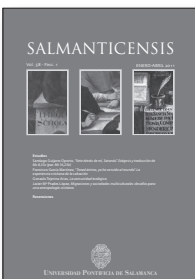
ISSN: 578-7265
Anual
Suscripción España: 34,00 €
Número suelto: 20,00 €



Revista Cuadernos Salmantinos de Filosofía

Facultad de Filosofía

ISSN: 0210-4857
Anual
Suscripción España: 43,00 €
Número suelto: 45,00 €



Revista Salmanticensis

Facultad de Teología

ISSN: 0036-3537
Cuatrimestral
Suscripción España: 46,00 €
Número suelto: 18,00 €

